

Bogotá D.C.

Doctor(a):

MARÍA PAULA GONZLEZ

LIDAPATTY INTERNATIONAL CONSULTING

Dirección Electrónica: paula.gonzalez@lidapatty.com

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: SECCION 1. CARTA DE INVITACION

Respetada señora Gonzalez,

1. La Alcaldía de Bogotá, D.C., a través de la Secretaría Distrital del Hábitat ha recibido del Gobierno de España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID una subvención de estado (en adelante denominada los "Fondos") para financiar parcialmente, el costo del proyecto denominado "Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del subsidio del mínimo vital de agua." El Beneficiario se propone utilizar, por intermedio de la Entidad Ejecutora designada para el proyecto, parte de estos Fondos para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del Contrato para el cual se emite esta Solicitud de Propuesta (en lo sucesivo, "SP").
2. La Secretaría Distrital del Hábitat, como Entidad Ejecutora del proyecto, invita a presentar propuestas para proveer los siguientes Servicios de Consultoría: Evaluación Final del Programa Propuesta Metodológica Para Identificar A La Población "En Estado De Vulnerabilidad Social, Para Hacerlos Beneficiarios Del Mínimo Vital, Estrategia Del Plan Distrital Del Agua en Bogotá DC." para lo cual se adjuntan los Términos de Referencia que proporcionan las reglas de participación y condiciones de ejecución del servicio.

3. Esta SP se ha enviado en forma electrónica, a los siguientes consultores:

Azai Consultores
Lidapatty International Consulting
Invescor SAS
Fundación Horizontes Profesionales

No está permitido transferir esta invitación a ninguna otra firma consultora.

4. Una sola firma será seleccionada mediante Selección Basada en Calidad [SBC]¹ y siguiendo los procedimientos descritos en esta SP, de acuerdo con los procedimientos acordados con la AECID.

5. La SP incluye los siguientes documentos:

SECCIÓN 1 - Carta de Invitación
SECCIÓN 2 - Instrucciones para los Consultores (incluyendo la Hoja de Datos)
SECCIÓN 3 - Propuesta Técnica - Formularios estándar
SECCIÓN 4 - Términos de Referencia
SECCIÓN 5 - Contrato Estándar

¹ Indicar el método apropiado que se utilizará, a saber, selección basada en la calidad y el costo (SBCC), selección basada en la calidad (SBC), selección cuando el presupuesto es fijo, selección basada en el menor costo o selección basada en las calificaciones de los consultores.

6. Les agradecemos informarnos por escrito firmado por su representante legal, a las siguientes direcciones: ana.avendano@habitatbogota.gov.co, jose.mojica@habitatbogota.gov.co, indira.goenaga@habitatbogota.gov.co dentro de los tres (3)² días hábiles siguientes al recibo de la invitación mediante correo electrónico confirmando por correo posterior a la recepción de esta Carta de Invitación:

- a) Que han recibido la SP Solicitud de Propuesta.
- b) Si presentarán o No una Propuesta en forma individual o en asociación con otros (Carta Intención).

Cordialmente,

NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES
SUBSECRETARIA DE GESTION CORPORATIVA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: ANA MATILDE AVENDANO AROSEMENA
Revisó: NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES
Aprobó: NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES

2 Este plazo transcurrirá a partir de la fecha de acuse de recibo de la SP. En caso de que la SP sea enviada por correo electrónico, deberá solicitarse la confirmación de recepción automática, a partir del cual transcurrirá el plazo señalado para la confirmación.